



Alfí
Consultores S.A.S

Email: info@alficonsultores.com.co
Teléfonos: 3106258089 – 3042019177
Sitio Web: www.alficonsultores.com.co
Colombia – Bogotá D.C.

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

E. S. D.

Yo, **DANIEL FELIPE ZAMUDIO DIAZ**, mayor, domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.059.454, canal digital doncostillabbq@gmail.com, actuando en nombre propio, mediante el presente escrito, respetuosamente manifiesto a Usted que confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor **EDUARDO ANDRES RUIZ LOZANO**, también mayor, de la misma vecindad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.920.664 expedida en Bogotá, Abogado en ejercicio, portador de la T.P.170.281 del Consejo Superior de la Judicatura, para que a partir de la fecha a mi nombre, inicie y lleve hasta su culminación el trámite de solicitud de registro de marca mixto **DON COSTILLA** para distinguir servicios comprendidos en la clase 43 de la Clasificación Internacional de Niza.

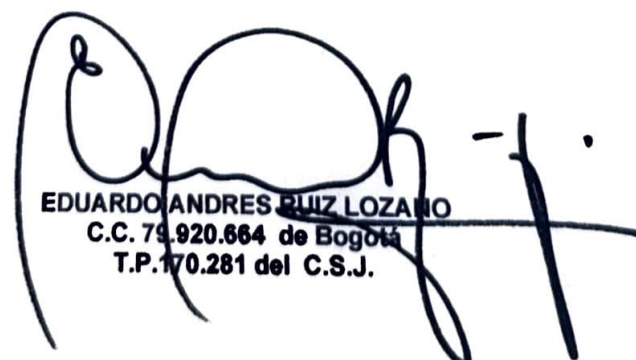
Este poder incluye, además, todas las gestiones vinculadas con los trámites y registros vigentes.

Igualmente, mi apoderado queda facultado para hacer cuanto juzgue conveniente para el éxito del presente mandato y cuenta con todas las facultades inherentes al ejercicio del presente poder, en especial las de interponer recursos, recibir, retirar documentos, conciliar, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir, y las demás que conforme al artículo 77 del Código General del Proceso, tiendan al buen y fiel cumplimiento de su gestión

Atentamente,


DANIEL FELIPE ZAMUDIO DIAZ
C.C. 1.019.059.454

Acepto,


EDUARDO ANDRES RUIZ LOZANO
C.C. 79.920.664 de Bogotá
T.P.170.281 del C.S.J.